

Kippel⁰¹

EMPRESA

El Ayuntamiento de Barcelona pone a Airbnb contra las cuerdas y amenaza con abrir un segundo expediente

El consistorio ha formalizado la multa de 600.000 euros a la plataforma estadounidense y le interpondrá otra del mismo importe si continúa ofertando pisos ilegales.

26 JUN 2017 — 16:22

POR KIPPEL01



El Ayuntamiento de Barcelona pone a **Airbnb** contra las cuerdas. El consistorio, que esta semana cerrará el expediente sancionador de 600.000 a la plataforma estadounidense, ha asegurado que le interpondrá otra multa de la misma cantidad si continúa publicitando pisos ilegales. En la actualidad, existen entre 6.000 y 8.000 viviendas turísticas ilegales en la ciudad.

Tal y como ha advertido la teniente de alcalde Janet Sanz, el Ayuntamiento abrirá de forma inmediata un segundo expediente de 600.000 euros si la compañía no manifiesta su voluntad de cumplir con la legalidad y da “pruebas suficientes de que está cumpliendo con esta ley, que es lo mínimo que debe hacer todo el mundo que opera en la ciudad”.

Sanz ha advertido también que el gobierno de Ada Colau planteará a la Generalitat que la ley permite elevar el importe de las multas si hay reincidencia. Por otra parte, Sanz ha asegurado que un ex directivo de **Airbnb** realquiló un piso en el que permaneció como inquilino, hecho que ha tachado

1/2

<https://www.kippel01.com/empresa/el-ayuntamiento-de-barcelona-pone-a-airbnb-contra-las-cuerdas-y-le-abre-un-segundo-expediente.html>

El presente contenido es propiedad exclusiva de Ripley Gestora de Contenidos, SL, sociedad editora de Kippel01.com (www.kippel01.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

Kippel⁰¹

EMPRESA

de “alarmante”. “Es una estafa claramente a la ciudad”, ha denunciado la directiva.

“Esto no es una guerra de Barcelona con Airbnb”, ha explicado Janet Sanz. Según la teniente de alcalde, **Airbnb** “da cobertura a posibles redes” organizadas de alquiler de pisos turísticos ilegales de forma involuntaria al no poner ningún tipo de filtro a los anuncios de la plataforma. “Esto no es una guerra de Barcelona con **Airbnb**, sino que **Airbnb** no quiere cumplir con la legislación de Barcelona”, ha asegurado Sanz.

Por su parte, **Agustí Colom**, concejal de Turismo, ha recordado que el Ayuntamiento trabaja con otras grandes plataformas que se han comprometido a no publicitar pisos sin número de registro. “**Airbnb** puede pasar de ser el problema a parte de la solución, como lo han sido el resto de plataformas”, ha argumentado Colom.

2/2

<https://www.kippel01.com/empresa/el-ayuntamiento-de-barcelona-pone-a-airbnb-contra-las-cuerdas-y-le-abre-un-segundo-expediente.html>

El presente contenido es propiedad exclusiva de Ripley Gestora de Contenidos, SL, sociedad editora de Kippel01.com (www.kippel01.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.